

Mercedes Pulido Cordero.

Hoy día, es imprescindible la utilización de la prensa como herramienta de trabajo en los estudios de la historia contemporánea, y no digamos como fuente, de todo punto necesaria, para el conocimiento de su propia historia. El periódico es testimonio de una actividad intelectual en la que están implicados muchas facetas del hombre que aún en sus manifestaciones más humildes tienen un valor humano indiscutible cuyo alcance proporciona sorpresas y aportaciones que aunque no contribuyan a modificaciones espectaculares del curso general de la historia, regional en este caso, sí al de algunos aspectos que pueden influir en la interpretación de los hechos.

La panorámica que ofrece Extremadura respecto a la actividad periodística desplegada en el siglo XIX puede ser considerada como importante, amplia y variada. Desde 1808 en que aparece *Diario de Badajoz*, primer periódico extremeño del que se tiene noticia, se editarán en la región publicaciones periódicas de carácter variado, aunque prolifera el político sobre el religioso, administrativo, literario, benéfico, publicitario... Del conjunto, he querido destacar hoy, un periódico cacereño, surgido en la mitad del siglo pasado: El Regenerador Extremeño.

El Regenerador Extremeño (así, con “s”), inicia su andadura el día 30 de noviembre de 1852 como «Periódico Administrativo, Literario y de Intereses Materiales». Sus números tuvieron una periodicidad semanal hasta el número 63, a partir del cual, aparecieron los martes y sábados de cada semana.

Fue fundado y dirigido por **Don Juan Daza Malato**, su propietario, y, al parecer, único redactor de personalidad polifacética que desplegó actividades varias, pues fue poeta, dramaturgo, novelista, historiador (como autor de una pequeña historia sobre la Patrona de Cáceres “La Virgen de la Montaña”, impresa en el establecimiento de la Viuda de Burgos e Hijos en 1854), geógrafo (publica una Cartilla Geográfica-Estadística de Extremadura, folleto impreso en el taller de la Viuda de Burgos, también en 1854), hombre de negocios, bibliotecario, periodista, gacetillero... Desde luego, su faceta más importante fue la de periodista, y es en el Regenerador donde puso de manifiesto lo bien dotado que estaba para ello como poseedor de un fino instinto publicitario, calibrando el valor de la noticia y sabiendo hacer discretas concesiones al interés de sus lectores.

Fue el órgano oficial de la Sociedad Minera «La Europea», aunque no debió fundarse El Regenerador para ocuparse de minas, pues hasta el número 13 (11 de enero de 1853) no hay alusión alguna a ellas. En este número anuncia la llegada a la provincia de un tal M. Paillet, director o gerente de varias empresas mineras, con objeto de examinar algunas de las minas en que se trabajaba en aquellos momentos en la provincia. Referente a ellas proporciona abundante información sobre la explotación, entre otras, de «Palacio y Golondrinas» (sociedad formada por Vicente Maestre, Germán Petit y Clemente Roswag), o sobre la formación de sociedades varias mineras; la intervención en estos negocios de técnicos y capitalistas extranjeros y también españoles de alta categoría: el infante D. Francisco, el Duque de Riansares, el de San Carlos..., y vecinos cacereños: Carlos Godínez de Paz, Mauricio Ceresoles, Manuel María Muro... Es curiosa la información que propicia sobre el descubrimiento de nuevas minas, así., en su número 149 (2-5-1854) dice: *“... tenemos entendido que una persona altamente conocida en esta capital, y caracterizada en la provincia por una situación distinguida, acaba de salir precipitadamente para las Cortes de París y de Londres a entenderse con capitalistas de alta banca sobre el arreglo definitivo de una mina importantísima de diamantes y otras piedras preciosas, al parecer, recientemente descubierta en Castilla, sobre las lindes de Extremadura”*.

Siempre estuvo dispuesto, Daza Malayo, a tratar, en el periódico, asuntos y problemas de interés extremeño, y claro es, dedicó mucho espacio al tema de los ferrocarriles. El Regenerador, pedía la enajenación de todos los terrenos baldíos de la provincia y la aplicación de su producto al ferrocarril que, suponía, abriría perspectivas nuevas y de mejora, que repercutirían de modo trascendente en Extremadura. En el número 108 (9-12-1853), precisa: *“... y después de todo lo dicho en otros artículos y en distintas ocasiones acerca de la importancia de una línea ferrada que nos ponga en comunicación con Madrid y Lisboa o, lo que es lo mismo, con París y con Londres...»*.

En el número siguiente, desarrolla el tema de los baldíos, encontrándose conforme con el dictamen que dio la Comisión nombrada a tal efecto.

También atendió El Regenerador otros aspectos de la vida local, proporcionando precios de mercado, información publicitaria que hoy permite conocer, entre otras cosas, la existencia por entonces, en Cáceres, de un fabricante de relojes de torre que habitaba en la calle Cadenas número 2; de otro que construye máquinas para limpiar y escoger trigo; o la de un

artífice organero que había practicado estudios de su arte en las fábricas de Milcour (Francia) y que no sólo construía y restauraba órganos, sino que además fabricaba «*cierto aparato especial llamado Monoclave que permitía aplicarlo a un órgano y tocar con él cualquier persona en sólo quince minutos de lección*». El anunciante se llamaba José Alfredo Moro. También utiliza la sección de anuncios, Antonio Bechi, italiano, para informar y anunciar sus clases a domicilio sobre el siguiente contenido: “1. *Cocina y Pastelería*; 2. *Licores de toda clase, incluso el Ron de la Jamaica*; 3. *Toda clase de Vinos Generosos*; 4. *Toda clase de helados...*”. En el número 100 (11-11-1853), comienza a publicar una serie de trabajos sobre la traída de agua, del Marco a la ciudad, en los que su autor, anónimo, además de concretar su pensamiento en este asunto, se permite ofrecer ciertas curiosidades etimológicas, arqueológicas, históricas, etc., relativas a Cáceres.

En otro orden de cosas hay que decir que sabrosas fueron las gacetillas que marcaban el curso de la vida local. En el número 135 (14-3-1854) aparecía lo siguiente: “*Buen Pensamiento: Hemos oído decir que el señor Conde de Adanero no recibe para servir en su casa a ninguno que no sepa leer y escribir*”.

A pesar de que El Regenerador Extremeño, y por lo mismo, su director, se había distinguido en su ya no corta vida por un invariable tono discreto en lo referente a la política nacional, tras golpe revolucionario de julio de 1854 abandona la información y comentarios mineros, convirtiéndose en portavoz de los triunfantes liberales y ofreciéndose a la disposición de la Junta. En el número 178 (15-8-1854) Daza Malato expone una parte de su programa de gobierno, es decir, lo que él haría y diría, si le cupiese el honor algún día de ocupar un escaño.

Contó, Daza y su periódico, con buenos colaboradores, la mayoría de las veces plumas anónimas, pero pueden citarse algunos nombres: Juan González Hernández, Manuel Gil de Rodas, Felipe León Guerra y Cumbreño, José Viú, Vicente Maestre...

El periódico desaparece en enero de 1855. Es posible, que por entonces Daza Malato llevase recogidas algunas ingratitudes a las que no debió ser ajena la actividad periodística, o quizá viese la posibilidad de medro en el terreno político. Daza, que tal vez careciese de recursos creadores, es personalidad modesta y, sin embargo, curiosa si tenemos en cuenta las condiciones ambientales tan poco propicias para la inquietud intelectual, y por lo tanto,

merecedora de tenérsela en cuenta en la historiografía local.

Título: ***El Regenerador Extremeño***.

Localidad: Cáceres.

Primera fecha de publicación: 30-11-1852.

Última fecha de aparición: 12-01-1855.

Periodicidad: semanal – bisemanal.

Números editados: 220.

Difusión: local.

Tipografía: Imprenta de la Viuda de Burgos e Hijos, en Portal Llano, 19.

Tamaño: 440 mms x 310 mms; 4 páginas a 3 columnas.

Suscripción mensual: 6 reales.

Fundador, Editor y Director: Juan Daza Malato.

Puntos de Suscripción: En la imprenta y librería de la Vda. de Burgos e Hijos, y en todas las Administraciones de Correos y en la Redacción con carta franca.